

SELECCIÓN DE CONTRATISTA  
INVITACIÓN ABIERTA FNTIA-049-2017

OBJETO: **“REALIZAR EL PROCESO DE VERIFICACIÓN A NIVEL NACIONAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS TECNICAS SECTORIALES DE TURISMO SOSTENIBLE POR PARTE DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS”**

FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que FONTUR, el 9 de agosto de 2017, publicó en la página web de la entidad y en el SECOP, los términos de la Invitación Abierta FNTIA-049 de 2017, con el objeto antes mencionado y cuyo presupuesto se estableció en la suma de OCHOCIENTOS VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$827.200.000) INCLUIDO IVA.

SEGUNDO. Que el 29 de agosto de 2017, fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas de la Invitación Abierta FNTIA- 049 de 2017, según los términos fijados en el cronograma, se recibieron las siguientes propuestas:

| No. | PROponentes        |
|-----|--------------------|
| 1   | ASSER SAS          |
| 2   | MS CONSULTORES SAS |
| 3   | CONSORCIO CCAQ-LVG |

TERCERO. Que el 5 de septiembre de 2017, FONTUR, solicitó a los proponentes documentos subsanables y/o aclaratorios, confiriendo como fecha límite para su presentación el 8 de septiembre de 2017.

CUARTO. Que el 14 de septiembre de 2017, se publicó en la página web de FONTUR y el SECOP, solicitud de subsanables No. 2 con el fin de verificar los documentos presentados por el proponentes Consorcio CCAQ-LVG.

QUINTO. Que el 18 de septiembre de 2017, se publicó en la página web de FONTUR y el SECOP, el Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación, así:

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES

| PROponente         | VERIFICACIÓN JURIDICA | VERIFICACION FINANCIERA | VERIFICACIÓN TECNICA | EQUIPO DE TRABAJO | VERIFICACIÓN |
|--------------------|-----------------------|-------------------------|----------------------|-------------------|--------------|
| ASSER SAS          | CUMPLE                | CUMPLE                  | CUMPLE               | CUMPLE            | CUMPLE       |
| MS CONSULTORES SAS | CUMPLE                | CUMPLE                  | NO CUMPLE            | NO CUMPLE         | NO CUMPLE    |
| CONSORCIO CCAQ-LVG | NO CUMPLE             | NO CUMPLE               | CUMPLE               | NO CUMPLE         | NO CUMPLE    |

CONSOLIDADO CRITERIOS DE CALIFICACION

| Proponente | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |                        |                                              |                           | PUNTAJE       |
|------------|-------------------------|------------------------|----------------------------------------------|---------------------------|---------------|
|            | HABILITANTES            | CALIFICABLES           |                                              |                           | FINAL         |
|            | Experiencia general     | Experiencia específica | Experiencia específica del equipo de trabajo | Valor Propuesta Económica | Puntaje Total |
| ASSER SAS  | HABILITA                | 15 puntos              | 60 puntos                                    | 10 puntos                 | 85 puntos     |

SELECCIÓN DE CONTRATISTA  
INVITACIÓN ABIERTA FNTIA-049-2017

SEXTO. Que del informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación se dio traslado para la presentación de observaciones los días 19 al 21 de septiembre de 2017, término durante el cual los proponentes CONSORCIO CCAQ LVG y ASSER SAS presentaron observaciones al Informe.

SÉPTIMO. Que el 2 de octubre de 2017, FONTUR publicó en su página web y en el SECOP la respuesta a las observaciones presentadas el informe preliminar y el Informe Final de Evaluación, el cual no tuvo modificaciones.

OCTAVO. Que de acuerdo con el Informe de Evaluación Final se determinó que el proponente que obtuvo mayor puntaje es ASSER SAS.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. Seleccionar a ASSER SAS, para la ejecución del contrato objeto de la Invitación Abierta FNTIA – 049 de 2017, por valor de OCHOCIENTOS NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$809.000.000) INCLUIDO IVA.

SEGUNDO. Comunicar la decisión a ASSER SAS.

TERCERO. Publicar el presente documento en el sitio web del fondo [www.fontur.com.co](http://www.fontur.com.co) y [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co).

Dado en Bogotá D.C. a los dos (2) días del mes de octubre de 2017.

Original Firmado  
MANUEL EDUARDO OSORIO LOZANO  
Representante Legal  
P.A. FONTUR

Proyectó: Verónica Aguirre G.  
Revisó: Carolina Miranda Escandón  
Aprobó: Paola Santos Villanueva.